

## **Reflexiones ante la Asamblea**

**Por: Lcdo. Leonardo Delgado Navarro**

Yo nací en 1971 y ya a mis dos años escuchaba a hablar de la palabra “crisis” cuando en casa se hablaba de la “crisis del petróleo” de 1973. Las repercusiones tangibles de esa llamada “crisis” fueron el cierre de la Corco en Peñuelas en 1982, el cierre de la Pillips en Guayama posteriormente y, ya más recientemente, el cierre de la Sun Oil en Yabucoa.

Desde mis dos años hasta el día de hoy, la palabra crisis, refiriéndose a nuestro pueblo, no me ha abandonado. La escuché de mi abuelo hablando de la depresión del 1930 y de la Crisis que provocó en Puerto Rico la Segunda Guerra Mundial con la incorporación a ésta del ejército norteamericano en 1941. La viví ya con la “Crisis del Petróleo”, la viví con la “Crisis de la salida de las 936” y la vivo ahora con la llamada “crisis fiscal” producto de un alegado endeudamiento que yo negaré -con mucho respeto- hasta que se nos permita auditar.

Ahora bien, existe una marcada diferencia entre lo que sucedió con los beneficios salariales de los trabajadores y trabajadoras de todos los sectores con relación a las crisis anteriores y a ésta.

A pesar de la crisis de la Gran Depresión existían sectores laborales empujando para que los beneficios marginales aumentaran. Para mencionar solamente dos, en 1934 teníamos a los trabajadores de la caña deteniendo la industria cañera y en 1938 se detuvo todo el tráfico de las mercancías por los trabajadores de los muelles. Ambas acciones resultaron en beneficios salariales para los trabajadores en pugna que de alguna forma u otra repercuten o permean el restante de la población trabajadora.

A pesar de la crisis causada por la Segunda Guerra Mundial se siguió empujando los beneficios salariales hacia arriba por todos los trabajadores del país con el paro de 1942 que incluyó en éste, no sólo al sector cañero sino al sector de transporte público y privado que se solidarizó. Se obtuvieron conquistas salariales que repercutieron nuevamente en todo el espectro trabajador.

Durante la Crisis del Petróleo se siguió empujando el desarrollo y crecimiento de los derechos de todas y todos los trabajadores. Resalto tres movimientos que marcaron el empuje. La Huelga de Maestros de 1973, la de la Unión de ACAA en 1973 (ambas empezando la crisis) y posteriormente la de 1980 de la UTIER.

Durante la Crisis de la Salida de las 936 se siguieron empujando los beneficios salariales. Los trabajadores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado tomaron la batuta y en 1993 dieron la batalla.

Ningún de los beneficios que nos han arrebatado desde la Ley 66 del 2014 al presente fue producto de la bondad del sector del gobierno o privado. Todos fueron conquistas de los trabajadores y trabajadoras.

Sin embargo, llegó la “Crisis Fiscal” y todo lo conquistado (desde el 1930 al presente) se disolvió en el aire sin que tuviéramos la capacidad de articular un movimiento que detuviera la ofensiva.

Quizás estamos demasiados fragmentados por partidos, por grupos por sectores; quizás nos tragamos el discurso de la “crisis”.

La realidad es una, nos arrebataron lo que nuestros antecesores conquistaron y nos compete a nosotros volverlo a conquistar. El marco de la legalidad desde la cuál operamos no es suficiente para detenerlo pues existe un alineamiento entre todas las ramas del gobierno con que la factura nos la van a pasar a nosotros.

La Asociación y nuestro presidente han hecho un esfuerzo admirable. Ahora bien, ese esfuerzo sino está acompañado por el apoyo incondicional de todos ustedes será insuficiente. Por lo cual, les llamo a la unidad de voluntades. Hay que conquistar nuevamente lo que nuestros abuelos y nuestros padres nos legaron.